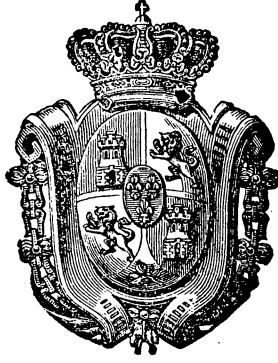


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año..... 260 rs.
 Por medio año..... 130
 Por tres meses..... 65
 Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las Provincias.
 Por un año..... 360 rs.
 Por medio año..... 180
 Por tres meses..... 90
 En Canarias y Baleares.
 Por un año..... 400
 Por medio año..... 200
 Por tres meses..... 100
 En Indias.
 Por un año..... 440
 Por medio año..... 220
 Por tres meses..... 110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Excelentísimo Sr.: Son las once de la noche y en este momento acaba de regresar S. M., acompañada de sus augustas Madre y Hermana, de la ciudad de Reus, para donde salió á las tres de la tarde.

Excede á todo encarecimiento el entusiasmo con que ha sido acogida la Reina por los fieles habitantes de la ciudad esforzada, en cuyos pechos arde cada dia mas vivo el fuego de la lealtad con que precisamente hace hoy un año aclamaron los primeros de España la mayoría de S. M.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Tarragona 31 de Mayo de 1844.—Ramón María Narvaez.—Sr. Ministro de Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Negociado núm. 2.

En vista del abuso cometido por algunos diarios políticos que, en vez de limitarse á ejercer con templanza y decoro su derecho de examen y de censura sobre la conducta oficial y los actos administrativos de los funcionarios públicos, motejan y ofenden con epítetos injuriosos á los empleados en el ramo de proteccion y seguridad, que tan buenos servicios prestan diariamente á la causa del orden social, el Gobierno de S. M., al paso que respeta el derecho de los escritores, y que no desconoce las ventajas inseparables de la fiscalizacion y las luces de una prensa imparcial y juiciosa, se considera en la obligacion de exigir que se guarden todos los miramientos debidos á las personas revestidas con algun carácter de autoridad. A este fin la Reina ha tenido á bien mandar que se lleve á puntual efecto lo prevenido en los artículos 98 y 99 de la ley de imprenta de 10 de Abril anterior, y que para su cumplimiento disponga V. S. que los comisarios de proteccion y seguridad pública de esa provincia elijan de entre ellos uno á quien se encargue de representar á los empleados del ramo, y deducir en caso necesario ante los tribunales ordinarios la accion que les compete en virtud del artículo 97 de la citada ley.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de Junio de 1844.—Pidal.—Sr. gefe político de....

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION

DE ULTRAMAR.

Segun las noticias dadas por el capitán de la corbeta mercante *Paquete de la Coruña*, que salió de la Habana el 15 de Abril último, no habia ocurrido novedad en la isla de Cuba; siguiéndose con mucha actividad la causa formada en Matanzas con motivo del descubrimiento de un proyecto de conspiracion tramada por los negros de aquella jurisdiccion.

PARTE RECIBIDO EN EL MINISTERIO

DE GRACIA Y JUSTICIA.

Regencia de la audiencia territorial de Aragon.—Excelentísimo Sr.: El juez de primera instancia de Alcañiz, en la provincia de Teruel, me dice con fecha de ayer lo siguiente:

En este momento acaban de entrar presos en esta ciudad seis latro-facciosos de la gavilla del Groc, que divagaban por las inmediaciones de los pueblos de este partido, aprehendidos por el alcalde y paisanos del pueblo de Valdealgofra, auxiliados de un destacamento de tropa, quedando ademas uno muerto en el campo, y logrando fugarse por desgracia el cabecilla, conocido por Matias Olles (alias Ojete); cuya aprehension se ha conseguido á efecto sin duda alguna de la batida que en el dia de antes de ayer se hizo en somaten por todos los vecinos de esta ciudad y otros pueblos, en la que tomó una parte muy activa el juzgado, saliendo sus individuos ar-

mados; sin que pueda dar á V. S. mas detalles sobre el particular, pues debiendo ser fusilados en esta mañana, y hallándose entre ellos Joaquín Soler, contra quien estoy procediendo sobre haberse llevado dos escopetas de la casa del Estanque de esta ciudad, lo he reclamado de la autoridad militar, y paso á recibirle la competente declaracion y practicar las demas diligencias que puedan ser conducentes.

Lo trasmito á V. E. para su conocimiento y efectos de su agrado, añadiendo que no ocurre otra novedad digna de llamar la atencion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 31 de Mayo de 1844.—Excmo. Sr.—José de Churrua.—Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 8 de Mayo.

Se han recibido noticias de las provincias. Los arnautas han tenido ya varios encuentros con las tropas del Gobierno, de las que, segun se dice, dos regimientos se han pasado á los búlgaros.

Toda la Bulgaria, la Romelia, la Macedonia y una parte de la Albania han sido invadidas por las hordas de rebeldes al mando de cuatro gefes en combinacion. El grueso de las tropas de los insurgentes permanece concentrado en Uskup.

Escriben de Andrinópolis que un prelado griego ha sido asesinado á puñaladas estando en su iglesia por un musulmán. Tambien en el Asia menor tiene muy agitados los ánimos el fanatismo, siendo lo mas triste que la Puerta no se halla en estado de luchar contra tantos embarazos como la rodean. Doloroso es que en estas circunstancias se hayan licenciado muchas tropas que habrian prestado importantes servicios. Los albaneses, soldados aguerridos, no encontrarán adversarios dignos de ellos en unos regimientos compuestos en su mayor parte de reclutas.

Está definitivamente resuelto el viaje del Sultan: en breve debe salir de Constantinopla para visitar las islas de las Princesas, el golfo de Montonia, Nicomedia, Nicea, Brusa, los Dardanelos, Mitilene y Esmirna. Se ignora si en su viaje se comprenderán las provincias en que los arnautas estan cometiendo tantas atrocidades. Riza y Mehemed-bajá han precedido ya en su salida al Sultan.

El espíritu de persecucion contra los cristianos toma de dia en dia mayor incremento. Un convento ha sido atacado y saqueado en la isla de las Princesas, habiendo perecido varios monges, y despues han cometido toda especie de abominaciones en las ruinas. En una aldea cercana á Koniah los mahometanos se han entregado á mayores crueldades contra los cristianos, á causa de haberse descubierto los cadáveres de dos soldados arnautas en el jardin de un griego. Este y su vecino han sido presos y aplicados al tormento, segun costumbre, siendo el resultado el de siempre, la denunciacion de personas inocentes. Al fin han declarado que los arnautas habian sido muertos por sus mismos compañeros. (*Gaz. d' Augsburg.*)

HANNOVER.

Hannóver 21 de Mayo.

Se asegura que el Rey ha renunciado por este año á su proyectado viaje á Londres, y que en su lugar irá á Viena.

Se han empezado ya los trabajos de revision de la constitucion municipal. El publico hannoveriano no se muestra muy dispuesto á adherirse á la union de las aduanas alemanas. La resolucio de los Estados de dar un voto de gracias al Gobierno por no haber accedido á las condiciones impuestas por el Zollverein ha sido acogida con satisfaccion. (*Gaz. univ. de Cassel.*)

SUIZA.

Berna 25 de Mayo.

Se han restablecido las comunicaciones entre los cantones de Vaud y el Valés; sin embargo continúan las medidas de precaucion adoptadas por los dos cantones. La *Jóven Suiza* se ha dispersado. Se asegura que mas de 100 paisanos se habian levantado en masa, de los cuales 20 estaban armados.

Se ha notado que dos quintales de pólvora, procedentes de *Bale Ville*, se habian trasladado al alto Valés.

El enviado de Francia Mr. de Pontois ha regresado ya á Berna.

El consejo ejecutivo del canton del Valés ha escrito al de Berna invitándole á que disponga se vigile la frontera para que ninguna persona de otro canton se mezcle en los asuntos del Valés. Los cantones de Vaud y de Berna han sido los únicos que se han opuesto á las medidas de precaucion que intentaba adoptar el Vorort. (*Ami. de la Const. de Berne.*)

FRANCIA.

Paris 27 de Mayo.

Fondos públicos. Cinco por 100, 121-75.
 Cuatro id., 107-75.
 Tres id., 84-60.
 Cinco por 100 belga, 106.

Desde el combate del puente de Trient, en el cual fue batida la *Jóven Suiza*, no ha habido ningun encuentro. Parece que despues del combate se han dispersado las tropas de la *Jóven Suiza*, y que por consiguiente ha cesado la resistencia. El *Diario de Ginebra*, del cual tomamos esta noticia, considera como probable la ocupacion del bajo Valés por las tropas del gobierno federal. (*Dem. Pacifique.*)

Segun el *Morning Post* el matrimonio de Mr. O'Connell, anunciado hace algunos dias por el *Times*, es hoy ya un hecho positivo y cierto. Su futura es una jóven de Belfast, hermana, segun dicen, de uno de los doctores mas instruidos de la universidad de Dublin. Hace tres años que Mr. O'Connell, en un viaje que hizo á Belfast, fue perfectamente recibido por el padre de la jóven, la que acababa entonces de salir de un colegio y á quien veia por la primera vez. Entonces se asegura que pensó anular de nuevo los lazos del himeneo. Mr. O'Connell ha cumplido ya 70 años.

El ejemplo dado por los hijos del almirante austriaco Bandería habia ya manifestado que reinaba cierto espíritu revolucionario entre los oficiales de la marina de S. M. I. Una carta de Malta del 15 de Mayo cita nuevos hechos que confirman esta opinion. Habiendo llegado últimamente á Malta la corbeta austriaca *Adria*, y otro buque de guerra de la misma nacion, varios oficiales de sus dotaciones saltaron en tierra y no volvieron á bordo.

La policia de Malta, á instancias del comandante de la *Adria*, los ha hecho buscar, aunque inútilmente, pues ha sido imposible descubrir su paradero. Los dos buques austriacos, viendo disminuir su tripulacion, se han visto forzados á abandonar el puerto y darse á vela hacia Esmirna. Añádese que este acontecimiento ha causado mucha sensacion en la isla, y ha alarmado considerablemente á los consulados italianos. El cónsul de Nápoles ha enviado inmediatamente un extraordinario á su Gobierno.

Despues de haber adoptado en una sesion precedente de la Cámara de representantes de Bélgica el principio de los derechos diferenciales, al pasar á los pormenores han decidido:

- 1º Que los derechos diferenciales quedarán establecidos en favor del pabellon y del punto de procedencia.
- 2º Que, salvas algunas excepciones, se pagará solo la mitad de los derechos en ciertas materias primeras durante el primer año.
- 3º Que las producciones del Asia, Africa y América que lleguen directamente á Bélgica de los puntos de produccion bajo el pabellon de los países á que pertenecan ó de donde procedan, serán admitidas bajo el pie del pabellon belga, siempre que sea este á su vez considerado en aquellos países como el pabellon nacional, y que para establecer esta reciprocidad, que no existirá de pleno derecho, bastará simplemente un acto del Gobierno.

Las noticias recibidas de Haiti anuncian los progresos de los dominicanos, los apuros del Gobierno, la falta de crédito y la toma de Los Cayos. Las cartas de Jacmel dicen que toda aquella parte del país seguia en malísimo estado; gracias á las turbulencias del Este y del Sur todo el mundo habia emigrado. Por consiguiente no habia negocios de ninguna clase, el cambio estaba paralizado, y la opinion general de los comerciantes era que un cambio de Gobierno es inevitable. Se creia que se elegiria para la presidencia á un gefe negro, pues es bien sabido que toda la parte Sur de la isla es opuesta al sistema actual.

Sabemos por el mismo conducto que Acaan, general y órgano de las reclamaciones de sus conciudadanos, está al

frente de los insurgentes de Los Cayos, y que Santo Domingo, Poto Plate, Santiago y varios otros puntos de menos importancia están en su poder.

Escriben de Francfort el 18 del corriente:

El conde Mauricio de Dietrichstein, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario austriaco en Bruselas, ha llegado ayer á esta. Va con licencia á Viena, en donde pasará la temporada de verano. Se asegura que dicho Sr. ha sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Austria en la corte de San James, y que en el próximo otoño se trasladará á Londres. (*Gaz. univ. allemande.*)

Dicen del Pireo (Atenas) con fecha del 10:

La capital y las provincias se ocupan exclusivamente en las elecciones. En Atenas se presentan 160 candidatos. Nada se sabe todavía positivamente acerca de las elecciones en Senadores. (*Gaz. d'Augsbourg.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Tortosa 26 de Mayo.

No siempre el Dios de las batallas ha de conceder la victoria á los defensores de una causa injusta y opuesta á las necesidades sociales de la época.

Los hijos espúreos de nuestra patria, que sedientos de sangre y esterminio quieren reproducir en las fragosidades del Maestrazgo sus anteriores escenas vandálicas, invocando para ello el sacrilego pendon de una guerra fratricida, acaban de sufrir un considerable reves.

En la tarde del día 17 llegó á Pauls el teniente alcalde que se llevó la canalla, en cuyo poder quedaba todavía otro paisano hasta que rescatara su libertad con la enorme cantidad que se le exigía por los baidoleros. Con motivo de haber pedido raciones al expresado pueblo de Pauls el cabecilla Cincuenti, dispuso el general gobernador de esta plaza que el comandante Reverter, tomando el mando de las tropas que se le confiaron al intento, marchase á dicho pueblo para evitar la entrada de los latro-facciosos, y ponerse de acuerdo con el jefe de la columna del Maestrazgo á fin de combinar una batida simultánea. Verificada esta los días 19, 20, 21 y 22, desde las cinco de la mañana á las seis de la tarde, dió por resultado la muerte en el campo de los cabecillas Serrador y Taco, y de 40 de los suyos entre ahogados y fuilados. Por consecuencia de esta singular jornada reina en los dispersos el mayor conflicto y desaliento, bajo cuya impresion pudo escarpase el otro paisano que llegó á Pauls la tarde del día 21.

Es digna del mayor elogio la bravura de las tropas de la Reina Doña Isabel II, y la decision de que se hallan animadas en favor del sostenimiento del trono y de las actuales instituciones. Continuaré dando á V. noticias á medida que merezcan su atención. (*Corresp. de la Verdad.*)

Cádiz 28 de Mayo.

Ayer ha entrado en este puerto, procedente de la Habana, en 35 días de navegacion, la fragata española *Tetis*. No hemos recibido cartas ni periódicos, pero todas las noticias que hemos procurado adquirir están contestes en que á la salida del buque habia tranquilidad en la isla. (*Com.*)

Después de escrito el párrafo anterior ha llegado á nuestro poder un número del *Diario de la Marina*, nuevo periódico habanero, correspondiente al 20 de Abril. Nada hallamos en él de importante.

El día 19 concluyeron su descarga en la Habana las fragatas *Teresa* y *Apolo*, cuya llegada han anunciado las listas del Lloyd.

En el mismo día salió para este puerto el bergantín *Recurso*, capitán Ortiz, y debia verificarlo en todo el mes con el mismo destino la fragata *Apolo*.

Los cambios sobre España quedaban de 3 á 6 por 100 premio, segun la plaza y cantidad; sobre Lóndres 8½ á 10 por 100 premio.

Los precios de la azúcar eran: ½ y ½ inf., corrientes 4½ y 7½ á 4½ y 8½.

Buenos superiores 4½ y 8½ á 5 y 9½.

Blancos solos, inf. á reg. 7 á 8.

Id. buenos á superiores 8½ á 8½.

Queb. sol. inf. á reg. 4½ á 4½.

Id. bueno á superior 4½ á 5½.

El café de primera calidad 6½ á 6½, de segunda 5½ á 6, de tercera 4½ á 5, Triache 2½ á 4½. (*Id.*)

Idem 29.

Días hace que con general satisfaccion circula en Cádiz la noticia de que el Gobierno ha accedido á las instancias de este pueblo en el asunto del colegio de medicina. Felizmente esta noticia es cierta; por nuestra correspondencia particular sabemos que el colegio gaditano queda elevado á facultad como los de Madrid y Barcelona; pero no habiéndose aun comunicado de oficio una nueva tan satisfactoria, nos vemos privados de dar á nuestros lectores los pormenores que el pueblo todo espera con impaciencia. (*Id.*)

En estos últimos días se ha observado algun movimiento en nuestros buques de guerra. Han salido de este puerto la corbeta *Venus*, de 20 cañones; el bergantín *Nervion*, de 14, y el pailebot *Cartagena*. Antes lo verificó el bergantín *Manzanares*. Dicese que este ha ido á Valencia para escoltar el vapor en que SS. MM. y A. se habrán embarcado para Barcelona, y que los otros buques se dirigen á Tanger, donde ya se halla la fragata *Cristina*. (*Id.*)

Barcelona 25 de Mayo.

Barceloneses: La Reina vuelve: el mismo elemento por donde nos fue arrebatada prematuramente en Agosto de 1840, nos la restituirá. Su magestad y grandeza se presentan con todo el candor de su bondad. Ostentanse á su lado la dulce amabilidad de la excelsa Madre; y las graciosas prendas tambien de la augusta Hermana, que le ha sido siempre su mas inseparable compañera.

Tres cañonazos disparados de Monjuich, y la bandera nacional ondeando en el tope, darán á la ciudad la fausta nueva de la aparicion en el mar de la régia nave. El altivo castillo ya no nos anuncia esta vez, como en otros días, la aterradora presencia de algun endurecido hijo de la guerra.

Apenas acaban de trascurrir aquellos momentos de memoria eterna en que la digna Madre de S. M. ha tenido ocasion de probar el temple y las tendencias de nuestros corazones. Los mismos son estos ahora; y si fuese dado á los pueblos hacer correr los hechos como vuelan las horas, preparata encontrarán completamente á Barcelona las idolatradas Señoras para recibirles desde los primeros días de su llegada muchos de los obsequios que se están todavía disponiendo.

La premura con que se ha sabido esta venida no lo ha podido permitir. Esto no obstante, una comision del cuerpo municipal y una junta de representantes de todas las clases de la ciudad se están ocupando de ello incesantemente; y en ocasion oportuna se irá manifestando el fruto de sus desvelos, que será recogido con avidez por la ansiedad publica. Bien hubiera estado deseado que un extenso y fastuoso programa correspondiera como es justo al alto honor que vamos á tener. Laudable impaciencia que apenas se calma con la esperanza, que veremos seguramente satisfecha, de que la permanencia de SS. MM. y A. en esta capital darán lugar á la completa expresion de nuestros sentimientos.

Entretanto, barceloneses, concurrámos todos á recibir á las altas Personas llenos de júbilo, vitoreando su feliz arribo, confundiendo las emociones de nuestro entusiasmo con el repique general de campanas y las salvas de artillería, convirtiendo la superficie movediza de las aguas y el ámbito espacioso de nuestro puerto en una escena magnífica, un animado cuadro en donde se vean pintados con tintas y matices de indelebiles recuerdos el gozo y la alegría de un gentío inmenso.

Procuren tambien los v. niños de la carrera por donde se dirija tal vez la régia comitiva á la Santa Iglesia catedral, ó vuelva de ella, si S. M. dispone un *Te Deum*, contribuir á la solemnidad del acto con el amor y limpieza del pavimento de las plazas y calles, la compostura y lacimiento en las entradas y tiendas, y el adorno y colgaduras en los frontis y balcones.

La industria, como correspondiente, puede desplegar de nuevo sus galas en esta ocasion y en otras mil que les ofrezca la venida de su mas eminente protectora; y repetir otra vez á la vista de todos los que concurren á nuestros festejos los grandes motivos de aprecio á que es y ha sido siempre acreedora.

En la noche por fin del día de la entrada de SS. MM. y A., y de los dos inmediatos siguientes, una iluminacion general les ha de dar otro testimonio del amor, respeto y consideraciones que en tan alto grado les está profesando Barcelona.

Habitantes de esta capital: Importantes sucesos han hecho acudir á los Reyes en todas épocas á nuestra poblacion distinguida. Importantísimo, al par que grande, es el objeto que promueve ahora el régio viaje, como dirigido á que la salud de S. M. sea por largos años tan cumplida como necesitan la monarquía, las instituciones y el bienestar de todos los españoles.

Quíralo así el cielo, y colmada será entonces la satisfaccion de los barceloneses cuando recuerden que la permanencia de las augustas Personas entre nosotros en 1844, y el raro donde las aguas termales con que el Supremo Hacedor ha favorecido á este pais, hayan sido un manantial de dilatada ventura, no solo para S. M., sino tambien para la nacion toda.

Casas consistoriales de Barcelona 25 de Mayo de 1844.— Siguen las firmas. (*D. de B.*)

Capitanía general del segundo distrito.—Estado mayor: De-seando solemnizar por cuantos medios se hallan á mi alcance la próxima llegada á esta capital de la Reina Doña Isabel II (Q. D. G.), contando con sus benéficas intenciones, y despues de haber tomado en consideracion las instancias que me han dirigido las familias de los prisioneros que proceden de las últimas revueltas que afligian las provincias del distrito de mi mando se hallan en los depósitos de esta plaza y otros puntos, he tenido por conveniente resolver que todos los que cuenten con oficio u otro modo conocido de vivir honradamente, sean puestos en libertad en cuanto presenten un certificado del maestro de su oficio ó principal que se ofrezca á darles trabajo u ocupacion desde luego y mientras le sea posible, obligándose á presentar personalmente el garantido cada ocho dias á la autoridad local ó á la militar, donde la hubiere, á dar aviso de lo que observe en su conducta, pues caso de que esta no fuese conforme á la gracia que se le dispensa, ó que el maestro ó principal no pudiese continuar dándole trabajo por las razones que deberá exponer por escrito, quedará sin responsabilidad alguna, pero se hará salir para otro pueblo al que se quele sin esta garantía, á no obtenerla de otro maestro ó principal en el termino de dos dias. El certificado que se ha de dar por el maestro ó principal ha de ser autorizado con la firma del alcalde de barrio y visto bueno del comandante militar del distrito respectivo.

Por este medio tan sencillo no habrá ningun hombre de bien que no encuentre quien garantice su conducta, y dispense toda la proteccion que me es posible á los que sean dignos de ella por su aplicacion al trabajo y deseos de acreditar que se hallan arrepentidos de sus pasados extravios, y que solo anhelan cuidar de la subsistencia de sus familias, al paso que los incorregibles no hallarán quien les proteja, y sufrirán las consecuencias de no poder vivir en su domicilio, del que serán expulsados irremisiblemente por lo que en ello se interesa la moralidad de las costumbres, el bien de la sociedad, y sobre todo la tranquilidad publica.

Barcelona 25 de Mayo de 1844.—De Meer.—Es copia.—El brigatier jefe de estado mayor, Mariano Peray. (*Id.*)

Idem 27.

Nuestro corresponsal de la Seo de Urgel nos participa con fecha 25 del actual la captura de Pablo Gravét, prófugo de las cárceles de dicha ciudad. (*Verdad.*)

Idem 28.

La empresa del teatro de Santa Cruz ha encargado al distinguido literato D. Joaquín Rubió y Ors la composicion de una loa para obsequiar á SS. MM. y con este motivo la invitamos á que no economice el lujo escénico que requiere semejantes composiciones alegóricas para producir cabal efecto; pues que impotentes fueran los esfuerzos del poeta en crear acertadamente personajes imaginarios cambiando maravillosas escenas, si por efecto de mezquinidad en la ejecucion quedase la obra del vate completamente desnaturalizada. (*Imp.*)

Acaban de asegurarnos que ayer pernoctaron en Tárrega el 1.º y 2.º batallones de la Reina Gobernadora que tendremos regularmente en esta pasado mañana.

Las demas fuerzas siguen una jornada mas atras, y todos estarán regularmente en esta el 1.º de Junio. (*Verdad.*)

Fuat Effendi, enviado extraordinario de la sublime Puerta cerca de nuestro Gobierno, salió de Constantinopla el 27 del

FOLLETIN.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

SICILIA.

(Continuacion.)

Dionisio el jóven.

A pesar de tantas guerras civiles y extrangeras, habia dejado su padre el reino floreciente y defendido por respetables fuerzas. El ejército ascendia á 1000 infantes y 100 caballos; la marina contaba 400 buques, y los arsenales estaban llenos de armas y de máquinas. El ejército y el pueblo reconocieron con placer á Dionisio el jóven por su Soberano. Habiale dotado la naturaleza de un carácter dulce y simpático, y aquellas dichosas disposiciones estaban embellecidas por el gusto de las artes y de los talentos; pero aquel buen natural estaba corrompido por el hábito del poder, por las adulaciones de los cortesanos y por la inclinacion que tenia á la desvergüenza. La historia ha presentado ejemplos tan repugnantes del servilismo y de la bajeza de los jóvenes que trataban de apoderarse de su espíritu; pero ejemplos tales que la pluma se niega á trasladarlos.

Excitado su tío Dion por los siracusanos mas virtuosos, trató en vano de oponerse á aquel torrente de corrupcion; pero sus consejos eran venenosamente interpretados por aquella turba de cobardes aduladores. Queriendo emplear mas ventajas contra ellos, se quiso apoyar todavía en la autoridad y en

la elocuencia de Platon. Aunque habia empleado este medio inútilmente con su padre, esperó con todo que la juventud y el buen natural del hijo cederian con mas facilidad al ascendiente de un hombre tan ilustre. Platon volvió á Sicilia á ruegos de Dion, y habiendo encontrado una nueva desgracia, se retiró despues de haber visto desterrar á Dion. Es muy raro que despues de tales pruebas todavia un filósofo, un sabio hubiese podido volver tercera vez á exponerse á los caprichos de la tiranía y á las hajas y cobardes intrigas de una corte corrompida. Tambien la historia encubre la razon de este viaje, pretendiendo que volvió para ver si podia obtener el perdon de Dion.

El imprudente filósofo fue recibido con grandes honores, y bien pronto se vió expuesto á todo el odio de un Príncipe que no conocia frenos. La Grecia entera temió por los días de Platon, é intervino para que le fuese permitido volver á su patria.

DION.

Trescientos cincuenta y ocho años antes de Jesucristo.

Dionisio habia pasado del respeto á Dion al odio mas implacable. No contento con haberle desterrado, quiso herirle en sus mas caras afecciones, y obligó á su muger Arete á desposarse con un cortesano llamado Timocrates. Este último ultraje acabó la paciencia de Dion. Retirado en Atenas encontró apoyo y socorros en la Grecia, sus amigos prepararon los ánimos en Siracusa y en toda la Sicilia; por último Dion desembarcó con una insignificante escolta en Minoa, y se dirigió derecho á Siracusa. Todos los descontentos que encontró en su tránsito vinieron á unirsele, presentándose delante de Siracu-

sa á tiempo que Dionisio habia partido con una expedicion contra algunas ciudades de Italia. Los siracusanos le recibieron como su libertador, atacó las fortalezas de Epipoles y se hizo dueño de ellas; pero no pudo apoderarse de la isla de Ortigia, defendida por la ciudadela y por el mar. Dionisio volvió pocos dias despues en medio de su flota. Tentó al principio la via de las negociaciones, y despues la de las intrigas, las traiciones y las perfidias de toda especie. Tanto hizo que excitó la desconfianza de los siracusanos para con su generoso defensor; y en tanto que el tirano, reducido á la última necesidad, huía á Italia con los restos de sus tropas y sus tesoros, Dion, amenazado por sus conciudadanos, se vió obligado á abrirse paso con las armas en la mano para retirarse á Leontium.

Dionisio habia dejado á su hijo en la ciudadela con órdenes de defenderse hasta el último trance. A la noticia de las disensiones que reinaban en Siracusa, y sabiendo la marcha de Dion, los partidarios de Dionisio cobraron ánimo y hicieron una salida, y se apoderaron de la ciudad, pasando á cuchillo á una parte de sus habitantes. Conociendo los siracusanos, aunque demasiado tarde, las funestas consecuencias de su ingratitude, imploraron el perdon y los socorros de Dion. Al momento corrió á salvarles de una ruina inevitable, porque la discordia habia armado los unos contra los otros, y el hierro y el fuego devastaban á Siracusa. Dion, á pesar de aquel desorden, rechazó las tropas de Dionisio hasta encerrarlas en la ciudadela, donde fueron obligadas á capitular.

Dion no tuvo mas recompensa de sus servicios que nuevas persecuciones; su desprendimiento, su generosidad, sus intereses por su pais no pudieron desarmar á aquellos hombres ambiciosos. Tuvo que estar luchando continuamente con Hera-

pasado Abril á bordo del vapor francés *Khamsés*. Debíó de hacer la cuarentena en Malta, y despues de haber tocado en Francia pasará á esta capital, donde se le espera el día 2 del próximo Junio. (Id.)

S. E. el capitán general barón de Mer ha salido hoy á la una de la tarde en una silla de posta, acompañado del brigadier jefe de E. M. G. D. Mariano Peray y un ayudante de campo, con objeto de recibir á S. S. M. M. y A. en Tarragona; habiendo quedado encargado de la capitania general el general en segundo D. Manuel Pavía. (Id.)

La fuerza que con la magnífica batería rodada que anunciamos debía venir del segundo de armamento, mandada por el activo y entendido capitán Masgenis, ha llegado ya á Sans donde se ha alojado esta noche. (Id.)

Han llegado á esta capital una mitad de compañía de guardias alabarderos para hacer el servicio de palacio. (Id.)

Idem 29.

Se nos ha asegurado haber llegado á esta el segundo comandante del establo mayor Sr. Dusmet, que viene con la brigada de operaciones del primer distrito. (Id.)

Esta noche (29) parece pernoctan en Esparraguera dos batallones de la Reina Gobernadora.

El regimiento de Borbón, que viene con la brigada expedicionaria del primer distrito, parece que trae cerca de 350 caballos, y tenemos presentido que la mayor parte se quedarán en Sans, pues en esta plaza tal vez no sería fácil colocarlos cual corresponde. (Id.)

MADRID 4 DE JUNIO.

LITERATURA.

DE LA NOVELA ESPAÑOLA.

ARTICULO PRIMERO.

En el siglo presente, por un efecto sin duda de la civilización, y del progreso de la inteligencia humana, las cuestiones mas secundarias se han engrandecido, las mas insignificantes han adquirido importancia. Débese esto á ese espíritu de profunda y severa análisis que empleamos en todas las cosas; á ese estudio especial que se hace de las producciones del ingenio, y á la influencia que se le supone en la suerte de los pueblos. Las artes, que en otra edad se consideraban no mas que como puro recreo, tienen en el día un aspecto mas grave; la literatura, que antiguamente se limitaba á distraer el ánimo y á solazarse dulcemente, es hoy un punto interesante en la vida social, y asignanse deberes, objeto y fines hasta de ahora extraños á ella. Por eso sin duda han muerto la égloga y el idilio; por eso las ficciones mitológicas van siendo tradicionales, adelante del que nunca nos holgáremos bastante.

¿Quién nos dijera que los libros de caballería, memorables siquiera porque produjeron esa obra que es asombro y admiración de los siglos; quién nos dijera, repetimos, que habían de tomar nueva forma, de adquirir nueva vida, de ocupar un lugar preferente en la literatura de nuestros tiempos? Porque verdad es que las novelas no son ahora lo que eran cuando el gran Cervantes se propuso ridiculizarlas; verdad es que han cambiado esencialmente de índole y de carácter; pero no lo es menos que su ascendencia es la que señalábamos, y que reconocen por madre común á aquellas pasmosas historias donde se narraban las proezas de Amadís de Gaula, las aventuras del esforzado Beltenebros y de la desvalida Urganda. Hoy no son los sucesos maravillosos los que es preciso escribir; hoy no son los prodigios del valor heroico los que debemos cantar; á lo primero se resisten la ilustración del siglo; los segundos son del dominio exclusivo de la epopeya. Lo que se pide al novelista, al historiador, al poeta, al artista es una misma cosa; que algo enseñen, que algo digan á la inteligencia del hombre; que le alumbrén con la antorcha de la filosofía en las tinieblas de la inesperienza.

Inmenso es el campo abierto ahora á la narración novelesca; dos medios hay de alcanzar el fin que se proponga el escritor, ó creando personajes y tipos fantásticos, ó yendo á des-

enterrar de los anales de la historia aquellos que mas se distinguieron por sus altas prendas, por sus hazañas guerreras, ó quizás por sus crímenes. Examinemos ante todo la conveniencia y la utilidad de este último extremo, y veamos si ofrece alguna ventaja atendible, ó algun resultado digno de estimarse.

Todo ejemplo, toda lección, todo axioma para que produzca mayor efecto han de ser aplicables á los hechos, á las costumbres y á las ideas de la época en que se establecen. De otro modo la impugación puede ser fácil, fundada y racional; de otra suerte es licito decir que lo que en un siglo era una verdad incontestable, no pasa de ser hoy una paradoja ridícula sobre inexacta. Comparemos sinó nuestra forma de Gobierno con el de la antigua Atenas; establezcamos el parangón entre los principios á que se ajustaban los legisladores de la primitiva Roma, y los que siguen actualmente, y se verá cuanta distancia ha de haber entre todo lo que abrazan y comprenden, no mas que por el transcurso de los años, y por la rectificación de las ideas. Nosotros bien sabemos que hay cosas inmutables, que igual índole y carácter tienen ahora que en la infancia de la civilización moderna; pero apliquelas en su aridez, en su sequedad primitivas, y entonces ni se comprenderán siquiera como no comprendemos ya la heroica barbarie de Bruto, ni la supersticiosa abnegación de Pompeyo. Así los hechos han de estar al alcance de los instintos presentes; la verdad ha de ser la actual, que si bien reconocemos que aquella es una é invariable, la diversidad de formas la hace aparecer distinta en unos que en otros casos.

Estas brevísimas consideraciones las hemos expuesto tan solo para venir á parar á un punto que nos proponemos discutir y esclarecer convenientemente; para examinar en fin qué es la novela histórica, qué debe ser y qué utilidad positiva puede resultar de ella. Comenzaremos por decir ante todo que nosotros no concebimos ni aceptamos ese género; porque ateniéndonos á las bases que hemos sentado antes, lo juzgamos insuficiente é inútil para llenar las exigencias de la edad presente que busca en todo un objeto grave y determinado.

¿Qué es la novela histórica? preguntamos. Una narración mas ó menos fiel, mas ó menos exacta de sucesos pretéritos, amoldada á las intenciones del novelista, desfigurada segun conviene á sus propósitos, y las mas veces ridicula é infiel. ¿Puede ser algo mas que esto? Por cierto que sí; pero entonces ha de faltar precisamente á las condiciones de su existencia; entonces ha de perder su amenidad, su interés, su ligereza, para convertirse en un curso indigesto de historia que nadie leerá; las mugeres porque se verán burladas en su esperanza y arrojarán el libro con enojo; los hombres porque preferirán la historia en su verdadero terreno, narrada con la detención conveniente, con la severidad que le es propia, con la exactitud indispensable. El que busque instrucción sana y esté sediento de estudio, no irá seguramente á beber en aguas tan turbias; el que desee divertir el ánimo tampoco se contentará con aquello que le recrea á medias; por último, los que exigen un corolario moral, un principio filosófico en toda obra literaria, no quedarán satisfechos si las cuestiones que se resuelven y que se dilucidan; si las consecuencias que se deducen no son aplicables á las necesidades, al espíritu y al gusto del siglo en que vivimos.

No se infera de aquí que nosotros negamos la posibilidad de escribir una novela histórica que, faltando á las reglas que hemos apuntado, sea obra de subido precio, de inestimable valor literario. Sin duda que las producciones del genio siempre son grandes; y por eso Byron en sus extravíos es sublime, Victor Hugo hasta en *Han de Islandia* es admirable, y Schiller ni en su *Wallenstein* parece difuso. Esto nada prueba en contra del sistema general que sobre este ramo de la literatura nos proponemos desenvolver, ni invalida ninguna de las razones que hemos expuesto: no negamos nosotros la bondad, la excelencia de una obra de ese género; lo que no concedemos es que satisfaga las exigencias de la época, ni que esté á la altura de sus adelantos.

Revolviendo crónicas, investigando manuscritos, estudiando profundamente la historia es fácil hacer retratos que sorprendan y cautiven por su maravillosa semejanza; referir las batallas mas célebres y sangrientas; describir minuciosa y cumplidamente el traje de este, la armadura de aquel, el casco del otro: lo que no es posible, por mucho que se desentierren pergaminos, es ilustrar á la generación presente en lo que es relativo á sus vicios propios, á sus instintos, y á las leyes que la mueven y la gobiernan. Aquí es donde nosotros fijamos el terreno legítimo del novelista; aquí es donde está la importancia verdadera de su objeto; aquí es donde puede hacer alarde de su espíritu de observación, de su sana filosofía, de su severa moralidad.

Todo esto, dato que á la literatura se le conceda el poder que generalmente se le supone; dado que sirva para ridiculizar los vicios, para corregir las costumbres, y para rectificar las ideas; pero si tanto no se le otorga, todavía nos falta exponer una razon de gran peso y de fácil inteligencia. Casi todos los es-

critores antiguos, al escoger época para sus obras, hacíanlo en la suya propia: de esta suerte, estudiando las costumbres de entonces, reflejando el espíritu de su tiempo en el espejo de sus escritos, hoy nos sirven de seguro dato para conocer y estudiar las edades pasadas. ¿Qué mejor copia de los sentimientos, de las pasiones, de los hábitos del siglo XVII que las comedias de Calderon y de Tirso, de Lope y de Moreto? ¿Por qué es ese mismo siglo el que mas vulgarmente se conoce, sin que sea razon el suponer que entonces se hallaba en su apogeo la monarquía española, cuando es así que comenzaba á la zazon su decadencia? Por ese saludable influjo que nosotros reclamamos de la literatura; porque los autores dramáticos, trabajando por su gloria y por la de su país, facilitaban un conocimiento provechoso y grande, el de la época contemporánea.

Hé aquí el principal argumento, el de utilidad, el de conveniencia, que tenemos en apoyo de nuestra opinión; y dilucidados los puntos mas cardinales de ella, expuestos, si bien brevemente, los motivos que nos inducen á preferir la novela contemporánea á la novela histórica, faltanos determinar la manera de que la concebimos nosotros, tendiendo antes una mirada á la Francia, donde este género de literatura alcanza pasmosa celebridad, y donde son tantos los autores que nos pueden servir de modelo; porque, triste es decirlo, como imposible ocultarlo, pasó el tiempo en que Guillen de Castro, Lope de Vega, Calderon y Moreto eran imitados por Corneille, Racine y Moliere: entonces estaba en relacion con nuestra supremacía política nuestra superioridad literaria; hoy podemos decir lo mismo por desgracia!

Jorge Sand, Eugenio Sue, Balzac y Federico Soulié son casi igualmente populares y conocidos en España que en Francia; por eso en otro artículo examinaremos las cualidades y el sistema de cada uno de ellos para ver cual se adapta mas al carácter, á las costumbres y á las simpatías de nuestro público, que hoy devora ávidamente las concepciones de aquellos famosos autores.

SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE.

Debiendo celebrarse la primera exposicion pública de flores y frutos de la provincia de Madrid, conforme á los acuerdos de la sociedad económica que se insertaron en la Gaceta de 14 de Abril último, ha creído oportuno publicar de nuevo el programa de dicho acto, y en seguida las reglas especiales adoptadas para que se verifique en la presente estación.

Reglas generales.

1ª La sociedad económica matritense celebrará anualmente dos exposiciones públicas de flores y frutos de la provincia de Madrid: la primera en los días que designe la misma desde 15 de Mayo á fin de Junio; y la segunda desde 15 de Setiembre á fin de Octubre, cuyos días se anunciarán con la anticipación oportuna.

2ª En ambas exposiciones se admitirán:

Primero.—Plantas en flor.

Segundo.—Frutos y legumbres de la provincia, notables por su volúmen, precocidad ó cualquiera otra calidad apreciable.

3ª Una comision de la sociedad cuidará de la admision, ordenación y vigilancia de los objetos que se presenten, su clasificación y propuesta de premios.

4ª La sociedad, á juicio de la comision, adjudicará un premio á la mas rica y numerosa coleccion de flores, y un accésit para la que siga en mérito; y otro premio con su accésit para la mas rica y numerosa coleccion de frutos.

5ª Los objetos que se presenten deberán ir acompañados del nombre del dueño, sitio en que se hayan cultivado, y demas observaciones que los mismos cultivadores tengan por conveniente hacer.

6ª No se admitirán flores ni frutos que no procedan precisamente de esta provincia; á cuyo fin habrá de presentarse, cuando vengan de cualquier pueblo que no sea la capital, un certificado por el que conste su procedencia y cultivo dentro de la misma provincia.

7ª Dentro de los días que se designen, que nunca serán mas de cinco, habrán de presentarse dichos objetos, los que podrán volver á retirar sus dueños aun antes de concluirse el término de la exposicion, manifestando al efecto el recibo ó resguardo que al presentarlos se les haya dado.

8ª Tanto para los frutos que exijan un particular cuidado en su conservación, como para las flores, habrá personas inteligentes encargadas de este cuidado, á fin de que no padezcan deterioro alguno durante la exposicion, y sin que por ello ni por ningun otro concepto tengan que dar los dueños retribucion alguna.

9ª Concluida la exposicion se adjudicarán los premios, anunciándose en los papeles publicos el nombre de las personas que los hayan obtenido.

clides, quien le debía su elevacion y el mando de la flota.

Aquel hombre criminal abusó tantas veces de la indulgencia de Dion, y se valió de unos medios tan criminales para perderle, que despues de haberle perdonado muchas veces se vió obligado á hacer que le matasen. Advertido de nuevas conspiraciones por su muger Aristeia y por su hermana Aristómaca, á quienes habia encontrado en la ciudadela, cayó en una profunda melancolía y no quiso volver á ejercer nuevos rigores. Por último, un ateniense llamado Callipo que habia llevado de Grecia, y á quien amaba como á su hijo, hizo que le asesinasen soldados extrangeros. La crueldad de sus enemigos le persiguió hasta despues de su muerte, haciendo parecer de la manera mas bárbara á su muger, á su hermana y á su hijo. No gozó Callipo mucho tiempo el fruto de sus crímenes; creyendo que, para deslumbrar y fascinar el ánimo de los pueblos, necesitaba de algun hecho insigne, corrió imprudentemente á atacar á Mesina y á Catanea. Rechazado en aquellas dos empresas, y perseguido por el ódio público, se retiró á Italia con las reliquias de su ejército compuesto la mayor parte de extrangeros. La venganza celeste no se hizo esperar mucho tiempo, porque dos de sus oficiales le dieron muerte y quiso la casualidad que fuese con el mismo puñal con que habia terminado los días de Dion. Siracusa estaba entregada en aquel intervalo á la anarquía. Los siracusanos pidieron á Platon sus leyes y sus consejos, quien les ofreció una forma de gobierno que participase de la monarquía y de la república; pero no llegó á ensayarse. Hiparino, hermano de Dionisio se apoderó de la autoridad, y dos años despues se la arrancó Nipisio. Conociendo Dionisio á su vuelta que el mando era patrimonio del mas atrevido, concibió el proyecto de recobrar el cetro: bastáronle pocos soldados para volver á tomar á Siracusa, de donde habia sido desterrado 10 años antes. Pero la Sicilia, privada de sus colonos y de su poblacion, habia llegado á ser una presa fácil, puesto que no era otra cosa mas que un monton de ruinas ó de ciudades saqueadas y desoladas. Los soldados, esparrados en todo el país y albergados en los restos de aquellas ciudades, aceptaban y defendian todos los señores que se presentaban y de quienes esperaban sacar algun fruto.

El destierro y la desgracia no habían hecho otra cosa mas que agriar el carácter de Dionisio. Un gran número de siracusanos, horrorizados de obedecer á un tirano tan desalmado, y faltos de valor en vista de tantas revoluciones como continuamente se iban sucediendo, huyeron al fondo de Italia; lejos de una patria victima de tantas convulsiones, y en su emigracion fundaron á Ancona. Los que permanecieron en Siracusa sufrieron gimiendo el pesado yugo de Dionisio; por cuya razon empujaron á Ictetas, tirano de Leontium, á entenderse con ellos para proporcionarles un libertador. Ictetas, que codiciaba mucho tiempo hacia el cetro de Dionisio, hubiera querido que hubiera caído en el la eleccion; fingió sia embargo acceder á los votos de los siracusanos, les envió diputados que fueron recibidos á los corintios para obtener de aquellos pueblos, que pasaban por los mas justos y mas moderados de Sicilia, un general y auxilios capaces de asegurar la libertad de la Sicilia. La eleccion recayó en Timoleon.

TIMOLEON.

Trescientos cuarenta y cinco años antes de Jesucristo.

Este era un griego ilustre y respetado. Siendo jóven toda-

via habia combatido por su patria, y su entusiasmo por ella le habia conducido á un exceso, que segun nuestras costumbres modernas no se puede mirar sin horrorizarse de sus odiosos resultados. Un ambicioso hermano suyo quiso esclavizar á Corinto; pero Timoleon avisado le dió muerte. Imposible le era vivir despues de este terrible suceso; pero cedió á las lágrimas de su familia y á los ruegos de sus amigos, y se condenó al retiro mas profundo. Fue necesario por consiguiente arrancarle de su clausura para ponerle á la cabeza de la expedicion destinada á libertar la Sicilia. No creyéndose Ictetas bastante fuerte para apoderarse de la autoridad, habia llamado secretamente en su ayuda á los cartagineses, y cuando Timoleon llegó á Regum se encontró cercado por la flota cartaginesa, y supo que Ictetas habia penetrado en Siracusa, y tenia bloqueado á Dionisio en la ciudadela, oponiéndose al arribo y al desembarco de las tropas corintias. Timoleon no podía luchar contra tantos enemigos con su débil expedicion; sin embargo, por medio de una brusca acometida, logró escapar de la flota cartaginesa desembarcando en Tauromenium, gobernado á la sazón por Andromaque, quien le recibió del modo mas satisfactorio. La fuerte posición de aquella ciudad, situada en los desfiladeros que los brazos del monte Tauro forman á la margen del estrecho, le permitió observar la situación de los negocios. Nada podía hacerle concebir la esperanza del triunfo, puesto que no tenia á su servicio mas que un puñado de hombres. Cuando Ictetas supo su desembarco, entregó el puerto de Siracusa á los cartagineses; y el día Aderoo, con una division de 59 hombres. Trasladose al instante Timoleon á aquel punto con su pequeño ejército, y atacando á Ictetas de repente le hizo emprender vergonzosamente la fuga. (Se continuará.)

Reglas especiales para la primavera de 1844.

1.^a La exposicion de flores y frutos de la provincia de Madrid se hará en el jardín de la casa núm. 81 de la calle de Hortaleza, desde el día 16 hasta el 20 inclusive de Junio del presente año, desde las ocho de la mañana hasta las diez, y por la tarde de cuatro á siete.

2.^a Los que quieran exponer cualesquiera de los objetos de que habla el programa, los llevarán á dicho local, poniendo en cada planta, flor ó fruto con claridad el nombre vulgar, y si les es posible el botánico, y dando por separado una lista doble de aquellos y el nombre y apellido del que los expone, casa y calle donde vive, ó pueblo de la provincia donde reside.

3.^a Los objetos se podrán presentar en los días 14 y 15 desde las ocho á las seis de la tarde, y durante los días de la exposicion de once á tres y media de la tarde: la comision de la sociedad los admitirá, tomado razon y dando un recibo para que con él puedan recogerse.

4.^a Las plantas delicadas se pondrán de noche en la estufa; y si, ademas de los encargados por la sociedad, quisiere alguno tener de su cuenta operario que cuide de ellas durante las horas de exposicion, y las recoja y guarde al acabarse estas, podrá hacerlo.

5.^a A la cabeza de la coleccion de objetos de cada exposicion se pondrá el nombre de este, previo su beneplácito, y el número de aquellos que haya presentado.

6.^a La calificacion de los objetos presentados y premios que merezcan, se expondrá al público el último día de la exposicion en el mismo local de esta en un cuadro, y permanecerá hasta el día siguiente en que se hará públicamente por la sociedad la adjudicacion de los premios, á las seis de la tarde, en el expresado local.

7.^a Al hacerse la publicacion de los premios, se publicará tambien el nombre de cada exposicion y el de los objetos que haya expuesto.

Madrid 5 de Junio de 1844.—Francisco Hilarion Bravo, secretario.

Leemos en el Boletín del ejército la siguiente circular de la direccion general de organizacion de la guardia civil.

Es adjunto un ejemplar del Real decreto de 13 del corriente (1) en el que se da una nueva planta á la guardia civil que estoy encargado de organizar; y he de merecer á V. S. se sirva darle la mayor publicidad, á fin de que llegue á noticia de todos los individuos que tienen derecho á ser admitidos en ella.

No pudiendo tener entrada individuo alguno que no reuna cuantas circunstancias en el reglamento se marcan, incluidas la de edad y talla requerida para la infanteria ó caballeria, espero se servirá V. S. omitir el dar curso á las instancias de individuos que carezcan de estas ó de cualquiera de las demas cualidades, pues estándome prevenido por S. M. la mas estricta observancia de las que se preñan para entrar en el cuerpo, quedarán sin curso en esta direccion todas las de los individuos que no las reunan.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 29 de Mayo de 1844.—El general director.

En el mismo periódico leemos lo siguiente:

El brillante estado en que se encuentra el segundo batallón del regimiento infanteria de Africa, núm. 7, merece que le destinemos algunas líneas de nuestro periódico. Deseoso su gefe el teniente coronel D. Juan Mateo de dar una muestra de lo que pueden el celo y laboriosidad bien dirigidos, nombró para la instruccion de los quintos del cuerpo á un teniente, tres subtenientes, tres sargentos y dos cabos primeros. El éxito de los trabajos de esta celosa comision ha sido tan completo, que en muy poco tiempo han pasado los quintos desde la posicion del soldado hasta los ejercicios mas difíciles de la táctica de línea y ligera.

Los Sres. capitán general y segundo cabo los han visto maniobrar repetidas veces, y los quintos han tenido la satisfaccion de oír de boca de aquellos gefes las mas lisonjeras alabanzas.

No es menos laudable el estado en que se halla la academia de 80 alumnos que tiene el batallón aspirantes á cabos y sargentos. Los exámenes que han presenciado los citados gefes, y en los cuales fueron ascendidos 12 alumnos á la inmediata clase, lo prueban de un modo convincente, puesto que merecieron los elogios de todos los que los presenciaron.

En suma, podemos asegurar, segun la fe que debemos á las personas que llenas de entusiasmo nos han dado las noticias que anteceden, que el segundo batallón de Africa, actualmente de guarnicion en Búrgos, no solo puede competir en instruccion y disciplina con los de esta corte, sino que es un modelo digno de imitacion.

VARIEDADES.

La pequeña biblioteca de Carlos Nodier, que se ha vendido recientemente, se componia de 1250 volúmenes, que han producido hasta la cantidad de 683 francos. El nombre europeo del bibliografo no ha contribuido poco por cierto á estas altas pujas que serán célebres en la historia de los libros. Para no citar mas que un ejemplo, haremos mencion de la edicion de *Montaigne* de 1580, que si bien procedia de De Thou, no cuesta ordinariamente mas que unos 50 francos y ha sido vendida en 527.

Se ha cogido en las playas de Irlanda, cerca de Cork, una inmensa ballena que tenia 84 pies de largo, 44 de circunferencia, y pesaba unas 50 toneladas.

Entre las invenciones que mas llaman la curiosidad en la exposicion de Paris, no es la menos singular un piano que imprime la música á medida que se va componiendo. Este invento será de la mayor importancia para los compositores, que se ahorrarán el trabajo de ir anotando compas á compas en el papel á medida que les van dando forma en su mente y expresion en el teclado. Tambien abundan en la exposicion las mesas de

(1) Lo insertamos en nuestro número 119.

willar. Las hay redondas, cuadradas, de hierro, de piedra; con papel, goma elástica, pizarra &c. Cada inventor, como es natural, alaba su sistema. Entretanto se abre á los aficionados un vasto campo de comparacion y estudio.

Para demostrar el buen sistema económico administrativo que rige en la actualidad en Francia, un periódico de Paris da la siguiente nota estadística:

El imperio costaba á los contribuyentes
Por minuto, 1,450 francos.
Por hora, 87,500 fr.
Por día, 2,100,000 fr.
Por mes, 62,500,000 fr.
Por año, 750,000,000 fr.
En tiempo de la restauracion pagaba la Francia
Por minuto, 1,935 fr.
Por hora, 116,665 fr.
Por mes, 2,800,000 fr.
Por año, 1,000,000,000 fr.
En el día, cada minuto cuesta á Francia, 2,900 fr.
Cada hora, 175,000 fr.
Cada día, 4,200,000 fr.
Cada mes, 125,000,000 fr.
Cada año, 1,500,000,000 fr.
Los gastos actuales de Francia exceden á los del imperio en 750 millones de francos, y á los de la restauracion en 500 millones de francos.

AVISOS.

El que supiese donde existe la familia de José García Ganta, natural de Infiesto, en Asturias, que estuvo al servicio del capitán general de Valencia en clase de cocinero por los años de 1819 y 20, podrá avisarlo á D. Vicente Hernandez, del comercio de dicha ciudad de Valencia, en la Caldereria, casa núm. 62.

Empresa gaditana. = Vapor español á la costa de Cantabria. = El nuevo, hermoso y acreditado vapor español *Primer gaditano*, de 500 toneladas y fuerza de 200 caballos, y capitán D. Francisco Gonzalez Veiga, hará su viaje acostumbrado al norte de España, saliendo de este puerto el martes 18 de Junio sin falta para Vigo, la Coruña, Gijon, San Vicente de la Barquera, Santander, Bilbao y San Sebastian, regresando por los mismos puntos.

Admite carga y pasajeros en sus dos grandes y hermosas cámaras, teniendo ademas una exclusiva para señoras, y camarotes para familias, donde ofrece la mejor comodidad y aseo.

En los precios de las cámaras va inclusa la manutencion que al pie se anota para gobierno de los Sres. pasajeros.

Los Sres. pasajeros de cubierta podrán elegir su pasaje con manutencion ó sin ella, componiéndose esta de la que se anota al pie.

Los niños menores de 10 años pagarán la mitad del pasaje en la cámara que ocupen.

Precios de pasaje.

De Cádiz á Vigo. = En la primera cámara con comida, 37 pesos fuertes. En la segunda id. con id., 25 ps. fs. En la cubierta con id., 11 ps. fs. En id. sin comida, 9 ps. fs.

A la Coruña. = En la primera cámara con comida, 40 ps. fs. En la segunda id. con id., 30 ps. fs. En la cubierta con id., 16 pesos fuertes. En id. sin comida, 14 ps. fs.

A Gijon. = En la primera cámara con comida, 48 ps. fs. En la segunda id. con id., 38 ps. fs. En la cubierta con id., 23 pesos fuertes. En id. sin comida, 20 ps. fs.

A San Vicente de la Barquera. = En la primera cámara con comida, 50 ps. fs. En la segunda id. con id., 40 ps. fs. En la cubierta con id., 24 ps. fs. En id. sin comida, 20 ps. fs.

A Santander. = En la primera cámara con comida, 50 pesos fuertes. En la segunda id. con id., 40 ps. fs. En la cubierta con id., 24 ps. fs. En id. sin comida, 20 ps. fs.

A Bilbao. = En la primera cámara con comida, 59 ps. fs. En la segunda id. con id., 49 ps. fs. En la cubierta con id., 29 ps. fs. En id. sin comida, 24 ps. fs.

A San Sebastian. = En la primera cámara con comida, 64 pesos fuertes. En la segunda id. con id., 54 ps. fs. En la cubierta con id., 31 ps. fs. En id. sin comida, 26 ps. fs.

Manutencion de los Sres. pasajeros de primera y segunda cámara. = Almuerzo: cuatro platos, postres, pan y vino. = Comida: sopa, cocido, cuatro principios, asado, ensalada, postres, pan y vino.

Manutencion para los Sres. pasajeros de cubierta. = Almuerzo: dos platos, pan y media botella de vino. = Comida: sopa, cocido, dos principios, pan y media botella de vino.

Los que quieran asegurar su pasaje en Sevilla acudirán al Sr. D. Manuel Le Roy, calle del Aire, y en Cádiz á los señores J. y J. Retortillo, consignatarios de los buques de vapor de dicha empresa, núm. 99, plazuela del Loreto.

En el correo se recogerá la correspondencia hasta dos horas antes de la salida.

Para pago de acreedores se vende una casa tahona, de libre disposicion, situada en esta corte y su calle de Santo Tomás, números 2 y 3 antiguos, 4 nuevo, de la manzana 282, que segun la medida y tasacion ejecutada por el arquitecto de la academia de San Fernando D. Bartolomé Tejada Diez, en 26 de Abril de 1832, tiene de sitio 17,292 $\frac{1}{2}$ pies, y su valor es 157,536 rs., á deducir cargas.

Quien quisiera adquirirla acudirá á hacer sus proposiciones al licenciado D. Joaquin de la Torre y Bossuet, abogado del ilustre colegio de esta corte, que vive en la calle del Duque de Alba, núm. 11, cuarto segundo, quien siendo uno de los comisionados manifestará los titulos de pertenencia, y la venta quedará realizada el domingo 13 del corriente Junio, á las doce de su mañana, en favor del sugeto que haga mejor proposicion á juicio de dichos comisionados.

IMPRESA NACIONAL.

En el despacho de libros de dicha Imprenta se venden las obras de instruccion primaria elemental y superior que se expresan:

Reglamento provisional de las escuelas públicas, de 26 de Noviembre de 1838, á 2 rs.

Reglamento provisional de las comisiones, de 18 de Abril de 1839, á 1 real.

Reglamento de exámenes para maestros, de 17 de Octubre de 1839, á 1 real.

Coleccion de Reales decretos y órdenes relativas á la instruccion primaria elemental y superior desde la publicacion de la ley de 21 de Julio de 1838, con un apéndice que comprende dos Reales órdenes relativas á la rehabilitacion de los maestros aprobados en la época constitucional de 1820 á 23, y un acuerdo de la direccion general de Estudios sobre los requisitos que han de acreditar los religiosos exclaustrados que aspiran al titulo sin previo examen, á 3 rs.

El reglamento para los juzgados de primera instancia de la península é islas adyacentes, aprobado por S. M. en Real decreto de 1.^o de Mayo último, se halla de venta á 2 rs. en el despacho de la Imprenta Nacional, y en todas las administraciones de correos de las capitales de provincia del reino. 1

LOTERIA PRIMITIVA NACIONAL.

Extraccion del 3 de Junio de 1844.

En la extraccion celebrada en este día han salido agraciados los números siguientes:

45, 65, 84, 38, 72.

El premio de 2500 rs. vn. concedidos en cada extraccion á las huérfanas de militares, Milicianos nacionales y patriotas que murieron en la gloriosa lucha que felizmente hemos terminado por los legítimos derechos de Doña Isabel II. y las libertades de la nacion, ha cabido en suerte con el primer extracto de la de este día á Dona Eusebia Maria de la Calle, hija de D. Juan, Miliciano nacional de la Calzada de Calatrava, muerto en el campo del honor.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. Juan Fiol, juez de primera instancia de esta capital, refrendada por el escribano numerario de la misma D. Domingo Bande, se cita, llama y emplaza al poseedor actual del mayorazgo fundado por Doña Catalina Jimenez de Lujan, al que corresponde un censo redimible de 2259 rs. de capital al 3 por 100 de réditos; al que lo sea de la capellanía fundada por Antonio Arias, á la cual pertenece otro censo de 1080 rs. y 26 mrs. de principal, impuestos ambos sobre una casa situada en la calle de San José, hoy de Velarde, núm. 3 antiguo y 4 moderno, de la manzana 455, y á D. Vicente Cantos y Doña Dolores Pía, prestamistas sobre dicha casa, para que dentro del término de 30 días, contados desde la publicacion de este aviso en la Gaceta, acudan á usar del derecho y accion que les asista contra el precio liquido en que se ha vendido la enajenada casa; bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

BIBLIOGRAFIA.

CONCORDANCIA entre el código civil frances y los códigos civiles extranjeros. Obra que contiene el texto:

1. ^o Frances.	9. ^o Prusiano.
2. ^o De las Dos Sicilias.	10. Sucoo.
3. ^o De la Luisiana.	11. De Berna.
4. ^o Sardo.	12. De Baden.
5. ^o Del Canton de Vaud.	13. De Friburgo.
6. ^o Holandes.	14. De Argovia.
7. ^o Bávaro.	15. De Halia.
8. ^o Austríaco.	

Y las leyes hipotecarias de

1. ^o De Suécia.	4. ^o Friburgo.
2. ^o Wurtemberg.	5. ^o Saint Gall.
3. ^o Génova.	6. ^o Grecia.

Traducida del frances por D. J. Verlanga Huerta y D. J. Muñoz Miranda, abogados del ilustre colegio de esta corte.

Se ha publicado la entrega 10. Los Sres. suscritores de Madrid pueden servirse pasar á recogerla á la librería de Rios, calle de Carretas, frente á la Imprenta nacional, donde sigue abierta la suscripcion á 6 rs. cada entrega, y los de las provincias á las principales librerías.

TEATROS.

CRUZ. A las ocho y media de la noche.

LA VIDA ES SUEÑO,

comedia muy acreditada en cinco actos.

Terminará la funcion con baile nacional.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.

Undécima representacion del aplaudido drama nuevo, original y en verso, en cuatro actos, titulado

ESPAÑOLES SOBRE TODO.

Terminará el espectáculo con el paso sirrién.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.

GISELA O LAS WILIS,

gran baile en dos actos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRESA NACIONAL